



AÑO X

Ciudad Rodrigo 20 de abril 1912

# LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
Portugal, idem . . . 300 reis  
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
y comunicados, a precios  
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 470

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## Nuestra Defensa.

La defensa del pobre, en esta época de caciquismo, de democracia y feudalismo, está sujeta a muchas contrariedades y persecuciones por parte de los influyentes políticos y de todos aquellos que, por fines bastardos, los adulan, sin otro título que el de ser agradecidos o aspirantes a la gratitud, ocasionando a la vez muchos disgustos y ninguna recompensa.

También por defender al pobre se rompen muchas veces los lazos de amistad y de cariño que unen a personas respetabilísimas; sobre todo, si la amistad es sincera y no debida al favor, que sujeta y esclaviza, porque nada como el dinero para calentar egoísmos.

Todo esto lo sabíamos; pero como no hay aquí esa clase de políticos influyentes y egoístas, que a todos les quieren imponer su capricho y voluntad, sin más armas que el dinero, empezamos nuestra campaña, creyendo que había de terminar tan pronto como se conociese el error de los que se oponen al reparto de las limosnas, recaudadas con el único y exclusivo fin de socorrer a todos los pobres que fueron damnificados por la catástrofe del 1909.

Nuestros adversarios son los primeros que han estudiado el asunto y están convencidos de la verdad; no ignoran que la opinión tiene ya formado juicio y que no pueden defenderse. ¿Por qué consienten que esta cuestión llegue a tan críticos momentos? ¿Acaso por el interés de su amor propio? Esto no es disculpa ni razón para que permanezcan en su actitud.

Jamás se ha contestado a nuestras argumentaciones, fundadas en hechos públicos y de todos conocidos, en documentos autorizados y en la fuerza de los números; pero se apela, como último recurso, a ciertos trabajos de zapa, con el fin de herirnos personalmente y de hacer guerra a nuestro semanario.

Bien conocemos los sitios donde se realizan esos trabajos y quiénes son los autores; mas esto, que en un principio nos dió alientos, hoy nos hace confiar en la grandeza del triunfo, y, aunque se nos persiga con esa clase de armas, no apartaremos nuestra atención del asunto y seguiremos ahora defendiendo, con todas nuestras energías, la justicia y la verdad; después contestaremos a los calificativos que dan a nues-

tro semanario y escritos, los que debieran tener más interés en la unión y la paz.

Que se entreguen a los pobres sus limosnas justa y equitativamente y entonces desistiremos.

## NOTAS DE LA CAMPAÑA

### EL OCASO DE UN HÉROE

Agonizaba la tarde  
y en la tienda de campaña  
un soldado mal herido  
infeliz agonizaba.

Haciendo honor a aquel héroe  
su agonía era presenciada  
por el jefe que las tropas  
en el combate mandara.

¿A quién quieres más? le dijo  
por probar la sacrosanta  
voluntad del pobre mártir  
que daba su vida en aras  
del honor nunca inmolido  
se muestra invencible España.

Y al esperar todo el mundo  
que el soldado contestara  
«a mi madre» el sol muriente  
acarició su faz pálida  
y entre el último suspiro  
sabó envuelto un «A mi Patria».

EMILIO SOMOZA MÉNDEZ  
Sargento de Ametralladoras.

### Contestando a un "Confiteor..."

Sr. D. Jesús Méndez Risueño.

Señor de mi consideración: Ya veo, señor Méndez, que usted no me entiende; pero en esto no puedo admitirle la disculpa de que es corto de talla; sin embargo, me explicaré con más claridad para que me pueda entender.

No tiene duda que nuestra polémica es de carácter práctico y urgente, ¡como que se trata de un asunto que debió resolverse hace ya mucho tiempo y ponerse en práctica, repartiendo las limosnas entre todos los pobres damnificados por la catástrofe!

También estoy conforme en que aburriríamos pronto a nuestros lectores si perdiéramos el tiempo contando historias que no fueran exactas o completamente ajenas a la cuestión, que usted quiere y pretende encauzar y *desentrañar*, o nos dedicásemos, con cuerpo y alma, a la adulación de las personas que, por nuestro interés particular, nos conviniera complacer. ¿No le parece,

señor Méndez, que de este modo, no sólo aburriríamos a nuestros pacientes lectores, sino que haríamos el más espantoso ridículo? Pero si nos consagramos exclusivamente al asunto, sin miedo a nada ni a nadie, demostrando que los donativos han debido de llegar a poder de los donatarios, entonces nuestros escritos serán recibidos con agrado por el verdadero público. ¿Me entiende ahora, señor Méndez? ¿No ve cómo LA LIBERIA, a fuerza de constancia, de argumentos y de puebas, ha puesto en claro los distintos puntos de esta interesante cuestión? Pues a eso debe precisamente el que sus lectores hayan aumentado en número tan considerable.

Nos ha dicho usted que sabe hablar y escribir con corrección y que esto lo demuestra con el mero hecho de ser abogado. Yo, francamente, se lo he creído, porque todos sabemos que, por razón de su digno cargo, se dedica a la pluma y al foro. No había, por consiguiente, necesidad de hacernos esa manifestación. Esto no obstante, se niega a empezar nuestra polémica en el periódico y recoge el guante que en este sentido lanzó, confesándose vencido respecto a su personalidad periodística; pero ahora me desafía a discutir en una serie de conferencias públicas, y, como yo estoy dispuesto a complacerle en todo, acepto también ese reto, en mi nombre y en el de todos los damnificados que no son socios del Sindicato ese, que usted con tanto entusiasmo defiende y que está formado con las limosnas de la suscripción.

Mas sigamos, porque tengo mucho que decirle con el fin de manifestar mis deseos de agradarle.

Una vez convenidos en las armas de nuestra pelea, sólo nos falta señalar el día, la hora y el sitio de nuestras polémicas. Respecto al día y la hora también lo dejo a su elección, y respecto al sitio, me atrevo a indicarle el campo de las Eras, para que allí en presencia de esas casas, que usted llama higiénicas y baratas, y que están construidas, según usted, en un terreno a propósito para edificar, pueda alzar su voz elocuente y, con esa galanura de frases que tanto le distingue, convencernos a todos en un momento, sin necesidad de más amplias controversias. ¿Quiere usted más facilidades?

No dudará el señor Risueño de mis buenos deseos para con él, porque ya que ha sido vencido en su personalidad periodística, quiero que en cuanto a su personalidad social salga arrogante y victorioso; pues sentiría de todo corazón que se viera precisado a entonar el *Confiteor* en su doble personalidad.

¿Quién le ha dicho que yo no tengo el don de la palabra? Es cierto que no he dado lecciones culturales de periodismo y de lenguaje; pero —¡qué caramba!— para decir la verdad no es necesario doctorarse antes en ninguna Facultad.

¿Dónde aprendió usted que el pueblo entiende mejor lo que se le predica de viva voz, que los artículos de periódico? Porque yo aprendí que lo escrito se lee, se vuelve a leer y después se medita; mientras que a las palabras, apenas se pronuncian, se las lleva el aire. ¿No recuerda usted lo que dijo a unos cuantos damnificados el día de la manifestación? Cualquiera recoge ya aquellas palabras. Si las hubiera dicho por escrito, ahora podría recordárselas bien.

De todos modos, esto no es más que una sencilla advertencia, porque ya sabe que le acepto toda polémica, por escrito y de viva voz; pero ha de ser sin salirnos de la cuestión, dejando los datos para la historia y las condiciones o cualidades de las personas para más adelante. Tratamos de las donaciones hechas y de su empleo; todo lo demás que se discuta ahora es gana de hablar y de perder el tiempo. ¿Queda usted conforme? Pues avise.

Ya resulta un poco latosa esta epístola y voy a contestar a los últimos puntos de su *Confiteor*....

¿Cuándo soñó usted que yo no aceptaba el reto, viéndome precisado a confesar que no soy diestro en el manejo de las armas elegidas y a pedir auxilio a mis amigos? A esto sólo debo decirle que de los escritos autorizados responde el que los autoriza, y que cuando necesite auxilio ya sabré yo a quien pedirselo, sin necesidad de recibir consejos del que los da sin pedirselos. ¿Lo entiende ahora?

¿Le parecería bien que yo citase los nombres de los que creo son sus amigos, grandes o pequeños, inspiradores o no inspiradores, elocuentes o mudos? ¿Le gustaría que dijera en qué le ayudan y cuándo le ayudan? A mí que se le vea pasar a usted con quien se le antoje, que le presten o no auxilio en las cosas que no tenga fuerzas suficientes y que reciba más o menos inspiraciones, me es completamente indiferente, como lo será, de seguro, para los que prestan atención al asunto, objeto de nuestras controversias.

Sobre todo, dar nombres con el fin de molestar, me parece un poco atrevido. Así lo ha juzgado la opinión general y el verdadero público.

No podemos escribir de ligeros, don Jesús, porque luego nos vemos obligados a rectificar, como sucedió a usted en el último número de su *independiente* semanario, donde dice: *En un artículo de colaboración, inserto en el pasado número, se deslizaron ciertos conceptos que seguramente no pasarían desapercibidos para nuestros lectores. Conste que somos los primeros en negarles nuestro asentimiento.* Sobre esto no queremos hacer comentarios.

Por último: propone usted que convirtamos en diarios los dos periódicos, elevando a un millar los ejemplares de sus tiradas. Respecto a este punto nos acobarda; pero conste que nos acobarda con dinero.

Nuestro periódico no está subvencionado ni se publica para defender exclusivamente a los ricos, sino que es pobre y, en esta ocasión, defiende a los pobres. Sin embargo, todo podría arreglarse, porque a nosotros nos sobran materiales y nos falta dinero. Si a usted le sobra lo que a nos-

otros nos falta para los gastos periodísticos en esa forma y quiere ayudarnos, entonces también le complaceremos; pues ya sabe el gusto que tiene en guardarle todo género de atenciones su afectísimo

ARTURO PORTELA BLANCO.

## La Bandera del "España,"

La patriótica iniciativa de S. M. la Reina Victoria encaminada a que las damas españolas de todas las clases sociales rindan homenaje a la Marina, regalando la bandera de combate del acorazado *España*, ha cristalizado ya en forma práctica, que ha de tener, sin duda un completo éxito.

Queda abierta la suscripción, en todos los periódicos de Madrid y provincias, que deseen coadyuvar a la adquisición de la bandera de combate para el acorazado *España*, por las mujeres españolas.

Como ya se ha dicho, la cuota máxima será de una peseta, a fin de que puedan tomar parte en la suscripción los elementos populares. La mínima será cinco céntimos.

Las cantidades que recauden los periódicos de provincias habrán de ser enviadas a la cuenta corriente que se abrirá oportunamente en el Banco de España.

Tan pronto como se reúna la cantidad que se considera necesaria para la adquisición de la citada bandera, se cerrará la suscripción, y si, como es de esperar, resulta algún sobrante, se aplicará a algún fin benéfico relacionado con la Armada, como el Asilo Naval.

Y deseando este semanario cooperar a tan patriótico y laudable fin, invita al sexo bello a que contribuya con alguna cantidad, por pequeña que sea, que pueden depositar en la imprenta o redacción de este semanario, en cuyas columnas publicaremos los donativos.

Doña Calixta Mateos	1	peseta.
" Manuela Fernández	1	"
Señorita Sofía Cornejo	1	"
" Celia Santos	1	"
" Guadalupe Fonseca	0,50	"
" Antonia G. Méndez	1	"
" Concha Hernández	0,25	"
" Francisca Hernández	0,25	"
" Remedios Cuadrado	0,50	"
" Isabel Suárez	0,25	"
Suma y sigue.	6,75	

## Toros en Ciudad Rodrigo

Los activos y laboriosos industriales don Fernando Iglesias y don Jesús García Romero, acudieron a nuestro Ayuntamiento solicitando una pequeña subvención para dar en la próxima feria de mayo una corrida de novillos-toros, cuya petición le fué denegada.

Por medio de un manifiesto, que se ha repartido, dichos señores se dirigen a los industriales, comerciantes y al público en general, para que, por medio de una suscripción, les ayuden a llevar a cabo dicho proyecto, que será un verdadero acontecimiento, pues se proponen contratar la cuadrilla de los tan justamente afamados *Niños sevillanos*.

No dudamos que el Comercio y la Industria, conocedores de que tal espectáculo es el que llama la atención y atrae al forastero, contribuirán a que se realice el repetido proyecto.

## LO QUE SE HACE

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 49 y 50 del *Atlas Geográfico de España*, en los que respectivamente se describen las provincias de Logroño y Oviedo.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado a nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud e ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra a la persona que les utiliza a ir aficionándose a hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico e Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y a los que adquieran toda colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 por 100 y escala de 1:1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías o centros de suscripciones.

## POR EL BUZÓN

Hemos visto una adhesión a los señores Obis y Velasco, firmada por trece residentes en Fuente de San Esteban, por sí y en nombre de los restantes vecinos.

Suponemos que aquella sea espontánea en sus autorizantes; pero no creemos (y perdonen) la representación que se atribuyen.

Ya habrá quien ni les autorizaría para tanto, ni firmaría, en su caso.

Aunque se trate de la Fuente: un pueblo donde no hay divisiones ni partidos, en que todos piensan del mismo modo.

Que es una balsa de aceite.

Diganlo si no, las elecciones últimas.

\*\*

En ese documento se tacha de antisocial la campaña sostenida por LA IBERIA en favor de los desheredados.

¡Que gana de poner motes! Y todo porque combate ingerencias de elementos no llamados.

Aunque para nosotros tanto monta, que dirán los pobres del Arrabal destruido.

Y algunos más.

\*\*

Señor Alcalde:

En la calle del Correo Viejo se efectúa obras por cuenta del Ayuntamiento.

Y no todas las noches lució el farolito que marcan las Ordenanzas. Si los vecinos estamos obligados a respetarlas, debe empezarse por la Ilustre Corporación que V. S. preside.

Que ya podrá sufragar ese pequeño gasto.

Aunque está muy pobre.

**NOTAS MUNICIPALES**

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, después de leída y aprobada el acta de la anterior, se trataron los asuntos siguientes:

El señor Cebado, que se reglamente la construcción de casetas en las ferias. Se acordó pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Gachs, que se conceda un plazo a los dueños de las casetas, acordándose que se abran el primer día de feria y se hagan desaparecer después del mercado del martes siguiente a la feria.

El señor Hernández, presenta una moción preguntando si el Ayuntamiento está dispuesto a cooperar para la celebración de la corrida de toros en feria, siempre que el Comercio responda a la invitación que hacen los empresarios.

El señor Montero, pide retire el señor Hernández la moción hasta ver el resultado de las gestiones que practica la Empresa con el Comercio, y, una vez conocido, resolver la Corporación. Así se acuerda.

Se da lectura a una comunicación de la compañía del ferrocarril de S. F. P. manifestando se están haciendo los estudios para construir el apeadero en Valdecarpinteros.

Varias instancias en las que se solicita terreno para construir casetas, que pasan a informe de la Comisión correspondiente.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

**NOTICIAS GENERALES**

Hemos tenido la satisfacción de tener un día entre nosotros a nuestro buen amigo el ilustrado periodista, director de *La Ciudad*, de Salamanca, don Fernando Iscar, al que trajeron a esta ciudad asuntos profesionales.

La comunión de los presos, que tuvo lugar el domingo último, fué una acto tan solemne que tarde o nunca se borrará de la mente de cuantos le presenciamos.

El templo estaba artísticamente adornado, con el gusto y esmero que tienen demostrado las bellas señoritas hermanas del capellán don Romualdo Sánchez.

Por la tarde fué tanta la concurrencia, que el templo resultó insuficiente para contenerla, quedándose muchos fieles en la puerta.

El sermón del señor Pereira fué una maravilla y mereció unánimes elogios, a los que unimos los nuestros muy sinceros.

Gracias mil a nuestro particular amigo don Romualdo, por su atenta invitación.

Según noticias, se está formando expediente a varios infractores de la ley del descanso dominical.

Nuestros aplausos al Alcalde, señor Mirat, que tan fiel cumplidor de sus deberes se está mostrando

Se han incorporado a esta plaza los destacamentos situados en la frontera de Portugal, en los pueblos de Lumbrerales y Fuentes de Oñoro, mandados por nuestros buenos amigos los segundos tenientes don Enrique Herrero y don Martín Rangel.

En el felato de consumos de la Puerta del Conde, hemos visto expuestas al público las listas del reparto de las 14.091,68 pesetas, entre los damnificados del Arrabal del Puente.

Ahora nos explicamos la tardanza en la distribución, que ha sido causa de las complicadísimas operaciones que la Junta ha tenido que realizar.

*A razón de catorce, siete la media.*

En la Junta general que celebró el domingo último la sociedad de Clases Pasivas de esta ciudad, dió cuenta el Presidente de que se adhería a la misma el excelentísimo señor General Gobernador militar de

la plaza, don Julio Bueno, acordando darle las gracias.

También manifestó haberse recibido la Memoria anual de las gestiones practicadas por el Centro general durante el año anterior, quedando sobre la mesa para que se enteren los socios.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Francisco Domínguez y don Pedro Lozano, de Alberguería de Argañán.

Mañana contraerá matrimonio, en Salamanca, nuestro amigo don Leoncio Arroyo Herrera, con la bella señorita Teresa González. Con tal motivo, ha salido para dicha capital su señor padre y familia.

Deseamos a la joven pareja dicha completa.

Estando jugando en una pared que divide una charca en la dehesa de Casasola el niño Luis Alaejo Castaño, de cuatro años de edad, tuvo la desgracia de caerse y morir ahogado.

Con tal motivo se instruye el correspondiente sumario.

Nuestro particular amigo el capitán de Caballería don Germán Domínguez, ha pasado por el duro trance de perder a su hijo Germán, precioso niño de siete meses de edad.

Nos asociamos a su justo dolor.

Después de pasar unos días en esta ciudad, en donde deja a su hijo Emilio, hoy sale para Segovia nuestro particular amigo, el ilustrado capitán de Artillería, profesor de la Academia del Cuerpo, don Ramón Briso.

También sale para Salamanca, la distinguida señorita Carmen Vázquez de Parga y Jorge.

Mañana se reunirán la sociedad obrera con objeto de acordar el programa para celebrar la Fiesta del Trabajo el día primero de mayo próximo.

Se encuentra enfermo en esta ciudad el inteligente barbero don Pablo Pino.

Le deseamos un pronto alivio.

En la capilla de I. C. de María, a las ocho de la mañana, han dado comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de doña Luisa González.

En el expés de hoy han llegado a esta ciudad, con objeto de saludar al Cónsul de Portugal, don Cándido Rodríguez Pinilla y un sacerdote, de Salamanca.

Han regresado de Valladolid, don Emiliano Hernández y señora.

Se encuentra en esta ciudad, donde pasará una temporada, la bella y simpática señorita María Abril.

Han dado a luz con toda felicidad, una niña y un niño, respectivamente, las señoras de nuestros amigos, don Carlos Domínguez y don José María Francia. Séale enhorabuena.

El día 15 del corriente falleció en Madrid, el virtuoso sacerdote don Isidro de Simón y Martínez, ex-capellán del hospital de la Princesa, y licenciado en Sagrada Teología, Derecho y Filosofía y Letras.

Enviamos a la familia del finado, especialmente a sus sobrinos, nuestros buenos amigos doña Victoria Simón y don José Escanilla nuestro más sentido pésame.

**Pérez Capo.**

Este popular escritor, uno de los que mayor número de lectores tienen hoy en España, al enviarnos su *Almanaque* para 1912, nos ruega pongamos en conocimiento del público que ha quedado agotada su copiosa edición. Es la mejor señal del brillante éxito alcanzado por el *Almanaque Pérez Capo*.

De este mismo autor se publicarán en breve: *Amor vicioso* (nueva edición de lujo de esta sugestiva novela), y *¡Yo necesito casarme!*, juguete cómico en que sólo intervienen tres hombres. Ambas obras pueden encargarse en todas las librerías.

Del 25 de mayo al 25 de junio próximos, tendrá lu-

gar en Barcelona una exposición internacional de Alimentación e Higiene, en las salas del Tibidabo.

Dicha Exposición obtendrá seguramente un gran éxito por el numeroso contingente de visitantes que allí concurren.

**Doctor D. Manuel S. Peláez**  
MEDICO DENTISTA

Practica las operaciones más delicadas y difíciles.

Permanecerá en esta ciudad, desde el 22 al 27 del corriente, hospedándose en el Hotel Salgado. 2-2

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 de largo. Para entente se con don Juan Hernández. (Vistaalegre), frente a la estación. -19-

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones, entenderse con doña Mopesta Zamareño, que habita en la misma. -21-

**DOCTOR ALONSO**

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.

LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los martes, de dos a cuatro de la tarde, en el

**HOTEL SALGADO**

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, número 18, frente a la Florida del Campo.

Para entenderse con TREJO, Campo del trigo, número 3. -3-

SE VENDE la casa número 13, de la calle de la Peña, propiedad de los hijos de don Ramon Valls Moreno (q. e. p. d.); se dará barata y con facilidades para el pago. Para tratar con el encargado don Manuel Gasch Carnicer, Plaza de Béjar, 5. -4-

**Don Ricardo Marín**

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7. -18-

SE VENDEN dos galgos, de 5 meses, clase superior. Para tratar con su dueño don Eusebio Repila, carretero, Hospicio, Arrabal de San Francisco. -4-

SE VENDE una casa con todas las comodidades y dependencias propias para un labrador en la calle de la Estación en Fuentes de San Esteban. Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. -10-

**CURIOS**

✠ Día 21 de abril—Domingo II después de Pascua. Nuestra Señora de Montserrat.

*Santa Iglesia Catedral*—A las nueve y media Misa conventual

*Parroquias*.—Misa conventual; a las ocho y media en la del Sagrario, y a las nueve, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

*Misas a hora fija*.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, a las diez y media, en la parroquia de San Cristóbal, a las diez en la capilla del I. Corazón de María y a las siete y media en la capilla de la Cárcel.

*Capilla del I. C. de María*.—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.

*Parroquia del Sagrario*.—Por la tarde fiesta menal I. C. de María.

*Parroquia de San Isidoro*.—Por la mañana, a las ocho, misa y por la tarde, a las siete, la novena al Patrocinio de San José

**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

**D. CEFERINO S. DOMINGUEZ**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

-31-

**Rafael Rubio Roldán**

PINTOR DECORADOR Y ESCENÓGRAFO = 7 =  
RINCÓN DE LA PASIÓN, 5. CIUDAD RODRIGO

Ampliaciones de fotografías al Grayón desde 15 pesetas en adelante.  
Decorado y empapelado de habitaciones

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

**UNCÜENTO ANAYA**

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

**PILDORAS LAXANTES ANTIAPOPLETICAS**

del mismo autor. PRECIO 2'50 PTAS. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

Gran fábrica de chocolates movida por electricidad  
**de VICENTE NIETO MARTIN**

FUENTE NAVA, 4, ARRABAL DE SAN FRANCISCO. CIUDAD RODRIGO.

En virtud del éxito obtenido con mis chocolates en esta plaza, y dadas las mejoras y grandes economía para la fabricación que hoy dispongo, por tomar la fuerza de la Sociedad anónima «Hidro-Eléctrica del Agueda», tengo a bien comunicar a mi numerosa clientela y al público en general, que en su obsequio he mejorado las clases de chocolates un 6 por 100; y los consumidores que tengan por costumbre hacerlo por su cuenta, encontrarán en esta fábrica un gran surtido de cacao, sin nada de pintura, para adorno de su venta, sino naturales y propios para hacer buen chocolate.

También seguiré haciendo chocolate de encargo a gusto del consumidor, cobrando 2,50 pesetas por tarea de 20 libras de cacao en bruto, siendo de mi cuenta todos los gastos de fabricación.

No dejes de probar mis chocolates, para que reconozcáis la buena calidad de ellos.

-3-

**CONFITERIA**

DE

**José Ubeda Gómez**

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

**PROPIEDAD**

**D. D. CERRAÑO S. COBECERO.**

TORREJONCILLO, Cáceres.

52-32

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

FUERTE DE LA CORUÑA

**LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

**SERVICIO DE SUD AMERICA**

Próximas salidas para **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido Cap Blanco	16 de marzo
Rápido Cap Vilano	3 de abril
Rápido Cap Finisterre	14 de abril
Rápido Cap Arcona	27 de abril

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas incluso impuestos.

**SERVICIO DE CUBA Y MEXICO**

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido Fuert Bismarck	21 de marzo
Rápido Corcovado	4 de abril
Rápido Kromprincécsin Cecilie	21 de abril

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes general en La Coruña **D. Eduardo del Río, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Precio Fijo**

**ANGEL ROSELLORRA**

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Astrakanes para abrigos y mantas para camas y viaje.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

**Franelas para camisas y vestidos**

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Puños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.**

Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

**No dejen de visitar esta casa.**

**ESTAMPAS**

DE

**Primera Comunión**

LIBRERIA

Viuda e hijos de CUADRADO

**Luis Pavón Figuerola**

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

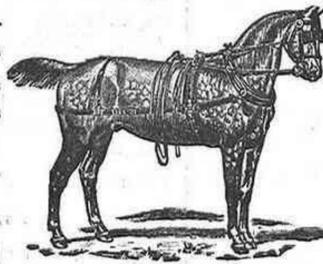


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-51

**MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)**

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Ebanistería y Carpintería**

DE

**Luis Sánchez Guimaraís**

CAMPO DE TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios sin competencia.

**Novedad en Postales**

**artísticas**

comercio

**Vda. e hijos de Cuadrado**